

Calle Miguel Faraday, número 1, "La Carpetania" 28906 Getafe (Madrid).

Lote 3: "Emte Service, Sociedad Anónima Unipersonal". Calle Ángel Guimerá, números 141-145, 08950 Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Lote 4: "Albatros Alcázar, Sociedad Anónima", Camino San Isidro, sin número, 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

10. Posibilidad subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de "Metro de Madrid, Sociedad Anónima", de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado:

Lotes 1 y 2: 1.298.460 euros.

Lote 3: 319.244,97 euros.

Lote 4: 602.896,98 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el "Diario Oficial de la Unión Europea".

13. Información facultativa: los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, a 7 de agosto de 2009.—El director financiero y de sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/9.646/09)

Metro de Madrid, S. A.

Anuncio sobre adjudicación del contrato para acondicionamiento del interiorismo del recinto de viajeros de las unidades de tren tipo 2000 A, de "Metro de Madrid, Sociedad Anónima".

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: "Metro de Madrid, Socie-

dad Anónima", calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España). Teléfono (34) 913 798 800. Fax (34) 915 017 800.

2. Naturaleza del contrato: servicios. CPV 50224000 "Servicios de reacondicionamiento de material móvil".

3. Resumen de las características de los servicios: acondicionamiento del interiorismo del recinto de viajeros de las unidades de tren tipo 2000 A, que circulan por la Línea 1.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: existencia de un sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el "Diario Oficial de la Unión Europea":

— Anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación publicado el 5 de febrero de 2009 en el "Diario Oficial de la Unión Europea" número S24-034888.

— Modificación del anuncio sobre la existencia de sistema de clasificación publicado el 18 de abril de 2009 en el "Diario Oficial de la Unión Europea" número S75-107772.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: restringido.

6. Número de ofertas recibidas: cuatro.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: 13 de julio de 2009.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario:

"Copisa Proyectos y mantenimientos Industriales, Sociedad Anónima", plaza Europa, números 2-4 (torre "Copisa"), 08902 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

"Desarrollos de Tecnología Avanzada, Sociedad Anónima". Calle San Bernardo, número 123, quinta planta, 28015 Madrid.

10. Posibilidad subcontratación: los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de "Metro de Madrid,

Sociedad Anónima", de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado:

— Contrato 1: 1.067.842,86 euros.

— Contrato 2: 931.256,04 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, calle Maudes, número 17, 28003 Madrid (España). Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el "Diario Oficial de la Unión Europea".

13. Información facultativa: los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, a 7 de agosto de 2009.—El director financiero y de sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.

(02/9.645/09)

Propietarios de ámbito UE-G10-1 "El Cañuelo" (Collado Villalba)

Con fecha 9 de junio de 2009 se inició la formulación de la iniciativa para el desarrollo de la Unidad de Ejecución en suelo urbano no consolidado denominado UE-G10-1 "El Cañuelo", del Plan General de Ordenación Urbana de Collado Villalba (Madrid), con la presentación de PERI en el Ayuntamiento de esta localidad. Los propietarios, una vez acreditada su representación, con el fin de dar cumplimiento a lo que prescribe la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid en su artículo 106, anuncian la acreditación de su representación, así como la presentación de la propuesta de bases y estatutos de la Junta de Compensación.

Y para que conste, a los efectos oportunos, los firman, en Collado Villalba, a 9 de junio de 2009.—Firmado.

(02/9.863/09)

Valportillo Primera, 9
28108 Alcobendas (Madrid)

Atención al público:

Fortuny, 51. 28010 Madrid

Teléf. 913 101 700 - 917 027 610

Fax 913 081 683 - 913 195 055

BOLETÍN DE LA COMUNIDAD DE MADRID



www.madrid.org/bocm

Depósito legal: M. 19.462-1983

ISSN 1889-4410

Papel reciclado